



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
**CIENCIAS
AGRARIAS**

1983/2023
40 Años
DE DEMOCRACIA

RESOLUCIÓN DIGITAL

CHACRAS DE CORIA, 5 de setiembre de 2023.

VISTO:

El Expediente N° 27656/2023, en el cual la Lic. Leticia SEPÚLVEDA del equipo de la V Autoevaluación de la UNCUYO, solicita la designación de un referente de esta Casa de Estudios para participar en dicho proceso de autoevaluación, y

CONSIDERANDO:

Que Lic. Leticia SEPÚLVEDA, eleva el perfil requerido, así como también las tareas y responsabilidades que deberá llevar adelante la persona designada a tal fin.

Que, según lo expresado, es deseable que la persona seleccionada haya participado en instancias de autoevaluación institucional o acreditación de carreras o en el desarrollo de planes estratégicos o planes de desarrollo institucional.

Que se propone para tal fin la designación del Secretario de Asuntos Estudiantiles y Bienestar de la Comunidad de esta Facultad, M. Sc. Ing. Agr. Matías VENIER.

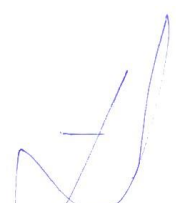
Por ello, y en uso de sus atribuciones,

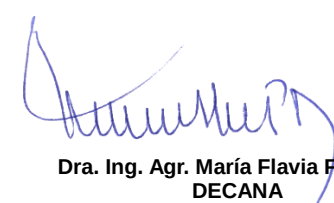
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar como representante por la Facultad de Ciencias Agrarias para participar del proceso de Autoevaluación de la UNCUYO, al Secretario de Asuntos Estudiantiles y Bienestar de la Comunidad de esta Facultad, M. Sc. Ing. Agr. Matías VENIER (DNI N° 24.225.091 – Legajo Personal N° 27.443).

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.


Méd. Vet. Silvia VAN den BOSCH
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO


Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 781/2023 _ _ _ _
MDR